

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós
(2022)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2019-00075-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Yineth Buitrago Rodríguez

Póngase en conocimiento de la parte interesada, los oficios
RL00224848 (fol. 14) y IQ051006008590 (fol. 15), provenientes
de Bancolombia y Banco Davivienda, respectivamente.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a669d2a8084eb69360dfd8aeaa42d5eab0c176c5fa8212492b785fab7dcc294**

Documento generado en 27/01/2022 03:43:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>